



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

1

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
FUNDACION REVIVAMOS  
Marzo 28 de 2022  
ACTA No. 42**

Siendo las 12:00 m. del día martes 28 de marzo de 2023, sesionó la Asamblea General Ordinaria de la FUNDACION REVIVAMOS, en el salón social del Conjunto Residencial TACARAGUA en la ciudad de Pereira, previa convocatoria escrita enviada con veinte (20) días calendario anticipados según Estatutos (Titulo IV – Art. 13), a cada uno de los miembros Fundadores y Activos, con la siguiente asistencia:

1. Arsenio Rueda O.
2. Carlos Hernando Ángel Echeverry
3. Carmen Alicia Dorado de Rueda
4. Clara Inés Arroyave de Vallejo
5. Clemencia García Botero
6. Edgar Ángel Arango
7. Esperanza Rincon de Ángel
8. Gladys González Villegas
9. Gloria Helena Valencia Calle
10. José Gilberto Montoya
11. Laura Inés Piedrahita Bernal
12. Liliana Bernal de Mejía
13. Luis Jaime Restrepo Giraldo
14. María Elena Montoya
15. Mauricio Ángel Villalobos
16. Nidia Giraldo de Montoya

**PODERES**

1. Adolfo de Jesús Tous Salgado
2. Beatriz Helena Mejía Londoño
3. Claudia Restrepo de Restrepo
4. Consuelo Mejía de Giraldo
5. German Gaviria Santacoloma
6. Manuela Montoya Giraldo
7. Norma Mejía de Gaviria
8. Olga Lucía Vélez de Sierra
9. Victoria de Greiff de Montoya



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

## **INVITADOS**

2

Jorge Hoyos - Auditor Financiero.  
Adriana Tejada Valencia - Contadora  
Gloria Yaneth Granados – Revisora Fiscal  
Carlos Alberto Ramírez - Asistente Administrativo

La señora Esperanza de Ángel, da la bienvenida y agradece la presencia y la participación a todos los miembros presentes de esta Asamblea y le pregunta al Auditor Financiero, Dr. Jorge Hoyos, si da la aprobación de verificación del Quorum al cual contesta que si hay Quorum para deliberar y decidir según parágrafo – Artículo 14º - Título IV de los estatutos.

## **ORDEN DEL DIA**

La presidencia pone a consideración y es aprobado por unanimidad el siguiente orden del día:

1. VERIFICACION DE QUORUM
2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA
3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISION REVISORA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR
5. PRESENTACION MIEMBROS DE ENLACE DE JUNTA DIRECTIVA ANTERIOR
6. INFORME DEL PRESIDENTE
7. INFORME DEL AUDITOR FINANCIERO
8. CONSIDERACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022.
9. ELECCION DE AUDITOR FINANCIERO, SU SUPLENTE Y FIJACION DE HONORARIOS.
10. ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2023 – 2024.
11. ELECCION DE LA COMISION REVISORA DEL ACTA
12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Personería Jurídica N° 1066 de Abril 24 de 1989  
Cra 4ª 24-88 - Hospital Universitario San Jorge – Piso 3 – Bloque Coronarios  
Teléfono: 6063354923 . email: revivamos@gmail.com  
Pereira – Colombia



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

3

## **1. VERIFICACION DEL QUORUM**

La señora Esperanza de Ángel, da la bienvenida y agradece la presencia y la participación a todos los miembros presentes de esta Asamblea y le pregunta al Auditor Financiero, Doctor Jorge Hoyos, si da la aprobación de verificación del Quorum al cual contesta que si hay Quorum para deliberar y decidir según parágrafo – Artículo 14º - Título IV de los estatutos.

## **2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA**

Se procede a la instalación de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Revivamos, la cual es presidida por el Dr. Luis Jaime Restrepo Giraldo, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva, como Secretaria actúa la Sra. Esperanza Rincón de Ángel, Directora Ejecutiva de la Fundación.

## **3. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA:**

El Presidente de la Asamblea el doctor Luis Jaime Restrepo, procede a leer el orden del día preparado para esta Asamblea y enviado en la citación, el cual es aprobado por unanimidad. (Se anexa).

## **4. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE LA COMISION REVISORA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR**

La Sra. Esperanza de Ángel secretaria de la Asamblea, procede a leer el informe presentado por el Dr. Adolfo de Jesús Tous Salgado y el Dr. Carlos Eduardo Salazar, comisionados por la Asamblea anterior, para revisión del acta, el cual es aprobado por unanimidad. (Se anexa).

## **5. PRESENTACION MIEMBROS DE ENLACE.**

La Sra. Esperanza de Ángel, lee la certificación firmada por el Presidente de la Junta Directiva, Dr. Luis Jaime Restrepo, donde consta que en reunión de Junta Directiva realizada el día viernes 11 de marzo de 2.022, se eligieron por unanimidad los siguientes miembros de enlace para el periodo 2022-2023, que serán presentados ante la Asamblea:

- Dr. Luis Jaime Restrepo Giraldo
- Dr. Arsenio Rueda.

Personería Jurídica N° 1066 de Abril 24 de 1989  
Cra 4ª 24-88 - Hospital Universitario San Jorge – Piso 3 – Bloque Coronarios  
Teléfono: 6063354923 . email: revivamos@gmail.com  
Pereira – Colombia



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

4

## 6. INFORME DEL PRESIDENTE

A continuación, el Dr. Luis Jaime Restrepo Presidente de la Asamblea, hace la presentación del informe de las actividades realizadas durante el periodo 2022 como son el servicio de atención al usuario cumpliendo con todos los protocolos de seguridad exigidos por la norma en la vacunación con los distintos biológicos, atención en vacunación PAI.

La Fundación Revivamos en cumplimiento de su labor social presta apoyo a la comunidad, a la Secretaria de Salud Departamental y Municipal de Pereira, con el servicio de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, vacunando en el año 2022 niños entre los 2 meses a los 5 años para un total de 219 niños atendidos y debidamente reportado en la plataforma de la Secretaria de Salud Municipal.

Brigada de Vacunación en el barrio la Brisas con la Comunidad Pasionistas, gracias a la participación del Dr. Mauricio Ángel miembro de la Junta Directiva en donde se aplicaron 65 vacunas de Influenza a los Adultos Mayores de 60 años y 5 vacunas a niños menores de 36 meses como refuerzo del programa social de Inmunización del programa PAI de la Secretaría de Salud Municipal.

Donación en efectivo durante el año 2022, recibiendo apoyo de las siguientes personas: Cartones y Papeles, Hernando Bernal Mejía, María Teresa Puerta, Restrepo de Luna & Cía. S.A.S., María Teresa Restrepo Giraldo, Susana Virginia Zabala, Alejandro David Posada y Ana María Castrillón.

Donaciones en pañales y ajuares en la unidad de Neonatología del Hospital Universitario San Jorge se donaron gracias al apoyo del Costurero San Rafael Liderado por la doctora Clara Arroyave y la señora Alicia de Vallejo quienes aportaron una cantidad de 89 ajuares muy completos con sus pañaleras repartidos así: 40 ajuares para niñas y 49 ajuares para niños entregados por el Asistente Administrativo a cada una de las mamás que están en el 4 piso de Neonatología, dejando evidencia fotográfica, previo consentimiento por parte de la madre o padre del menor.

Donación de Pañales de etapa 0 donados por el Dr. Héctor José Palma que aporta 2 veces al año a la Fundación Revivamos y se entregaron 3.398 unidades de pañales entregados al Almacén del H.U.S.J. y ellos lo direccionan al 4 piso de LA Unidad de Neonatología.



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

5

La Fundación Revivamos, dentro de sus actividades para recaudar recursos y poder realizar sus actividades meritorias, gestiona donaciones mediante la promoción de Bonos de Condolencia y Felicitación, los cuales son entregados a domicilio dentro y fuera de la ciudad y acompañados de ramilletes de diferentes flores, recaudando por este concepto en el año 2022 \$40.284.001.

El día 12 de septiembre de 2022 se envió a la Asociación Colombiana de Neonatología carta de solicitud para el Aval del XI Congreso Nacional de Enfermería y Terapia Respiratoria, el cual se tiene programado realizar del 25 al 28 de octubre del 2023. Igualmente se enviaron 27 invitaciones y solicitudes de Patrocinio a los siguientes Laboratorios y Casas Farmacéuticas y de Equipos Médicos:

ABBOTT NUTRITION, ABBVIE, ACCUTRONIC, AMAREY NOVAMEDICAL, ASTRAZENECA, BAXTER, BAUSCH HEALTH (HUMAX), DANONE, DRAEGER, ELECTROMEDICA, EQUITRONIC, GSK, HUMAX, JOHNSON & JOHNSON COLOMBIA, LABORATORIO BIIB, LACTALIS – SANULAC, MEAD JHONSON – RECKITT, MEDTRONIC, MESSER, MINDRAY, MINERVA MEDICAL, NESTLE DE COLOMBIA, NOVAMED, PFIZER, RB HEALTH COLOMBIA, RECORDATI RARE DISEASES., SANOFI PASTEUR S.A.

Se Informa a la Asamblea que solo hay 4 empresas interesadas en la ejecución del Congreso y la Junta Directiva reunida hace un mes le dio un plazo de un mes a la Directora Ejecutiva para conseguir el patrocinio necesario para alcanzar el punto de equilibrio necesario para llevar a cabo el Congreso, si en ese tiempo no se logra alcanzar la meta quedaría descartado la realización del congreso este año.

En votación unánime le da el respaldo a la Directora Ejecutiva en ampliar a dos meses el plazo de conseguir los patrocinadores necesarios para alcanzar el punto de equilibrio y realizar así el Congreso Nacional de Neotalogía.

Se pone en consideración y se aprueba por unanimidad el informe del presidente y se anexa

## 7. INFORME DEL AUDITOR FINANCIERO.

El doctor Jorge Hoyos Salazar, Auditor Financiero de la Fundación Revivamos, en la presentación de su informe indica que la Auditoria Financiera tuvo en cuenta para realizar su labor, los controles que ha adoptado la organización para el manejo de la



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

6

entidad, el desempeño de los administradores, el cumplimiento de las normas legales, el registro de los informes financieros y la actualización en las normas vigentes le otorga la palabra a la Revisora Fiscal Doctora Gloria Yaneth Granados quien hace la presentación de los puntos que tuvieron en cuenta al momento de aprobar dichos informes.

En la parte financiera el Auditor Financiero, vigila que se encuentre toda la documentación debidamente archivada, que los gastos tengan un soporte acorde con la actividad de la Fundación, que los ingresos sean generados de su actividad económica, para lo cual se trabaja en apoyo con la Contadora, procurando que se cumpla con toda la normatividad existente.

En el aspecto tributario se vigila que se cumpla con el pago de las declaraciones de Ingresos y Patrimonio (Renta), Retención en la Fuente, Industria y Comercio.

En el aspecto administrativo, realizan revisión a todos los documentos legales, como Rut, actas de Junta Directiva y Asamblea, Estatutos, etc.

Se vigila que se respeten todas las normas del Código Civil, y las normas de Código Laboral en cuanto al pago de los salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

La Auditoria Financiera envía informes y sugerencias periódicas de las revisiones realizadas, las cuales son acatadas por la Administración.

La Auditoria Financiera recomienda a esta Asamblea, que una vez revisados los Estados Financieros, los cuales fueron revisados y aprobados por ellos y si la Asamblea no tiene ninguna objeción, se les imparta su aprobación, puesto que cumplen con todas las medidas de control y la contabilidad cumple con todas las normas legales y las sugerencias realizadas durante el año 2022.

## **8. CONSIDERACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022.**

La Dra. Luz Adriana Tejada, hace la presentación de su trabajo en la Fundación Revivamos, el cual se ha desarrollado con la revisión y control de toda la documentación, control de cartera, bonos de condolencia, registros contables, realizando un comparativo de los años 2021 vs 2022 donde se ven reflejados las siguientes cifras



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

7

## ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2022

Valor de los Activos a diciembre 31 de 2022 son de \$721.416.851 representados en \$367.259.282 en Inversiones, \$289.012.701 en Propiedad Planta y Equipo; \$55.807.239 en Inventarios; \$8.296.086 en deudores y \$1.041.543 en Diferidos.

Valor de los Pasivos a diciembre 31 de 2022 son de \$88.298.583 representados en \$43.130.064 Cuentas por Pagar a Proveedores; \$38.817.932 en Costos y Gastos por Pagar; \$1.162.000 impuestos por pagar; \$4.886.350 Beneficios a Empleados y \$302.237 otros pasivos

## ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO

En el 2022 hubo un excedente de \$15.474.425 comparativo contra el año 2021 que fue de \$153.865.956 debido a la realización del Congreso Nacional de Neonatología, generando una variación de \$138.291.531 equivalente al -90%.

## INGRESOS OBTENIDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022

En el 2022 los ingresos globales fueron de \$519.871.480 frente a \$799.417.428 del año 2021. Generando una diferencia del -35% por que este año no se realizó el Congreso de Neonatología y Terapia Respiratoria.

## RESULTADO POR ACTIVIDADES, BONOS, DONACIONES, VACUNACION

En el 2022 los excedentes a diciembre 31 de 2022 fueron de \$20.148.369 en Bonos de Condolencia; \$17.383.015 por Donaciones y \$-25.916.959 por Vacunación, esta diferencia en el comparativo contra el año del 2021 se debe al cierre del Centro de Vacunación del CER.

El Dr. Luis Jaime Restrepo Giraldo, Presidente de la Asamblea, pone a consideración y aprobación los Estados Financieros con cierre a diciembre 31 de 2022 presentados por la contadora Luz Adriana Tejada.

El doctor José Gilberto Montoya solicita a la asamblea una felicitación al equipo de trabajo por los buenos resultados a pesar de la incertidumbre con la que se trabajó el año anterior.



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

8

Se aprueban por unanimidad el Balance y los Estados Financieros a diciembre 31 de 2.022. (Se anexan)

### **9 ELECCION DEL AUDITOR FINANCIERO, SU SUPLENTE Y FIJACION DE HONORARIOS**

El Dr. Luis Jaime somete a consideración de la Asamblea el nombre de la empresa Sotax Consultores SAS y a la asignación del valor de honorarios propuestos, para realizar las funciones de Auditoría fiscal de la Fundación Revivamos.

La Asamblea decide por unanimidad reelegir a la Empresa Sotax Consultores SAS, para realizar la Revisoría Fiscal de la Fundación Revivamos.

Igualmente se aprueba por unanimidad la fijación de honorarios para la Asesoría de la Auditoría Financiera en un salario mínimo legal vigente IVA incluido para el año 2.023.

### **10. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA - PERIODO 2023-2024.**

En este punto la asamblea desea dar continuidad al trabajo realizado por la Junta Directiva actual.

- Luis Jaime Restrepo
- Arsenio Rueda
- Edgar Ángel Arango
- Clara Inés Arroyave Ochoa
- Olga Lucía Vélez de Álvarez
- Juan Carlos Restrepo Mejía
- Mauricio Ángel Villalobos

El Presidente de la Asamblea Dr. Luis Jaime Restrepo pone en consideración la plancha única presentada, que contiene los nombres de los 7 Miembros Principales que conforman la Junta Directiva de la Fundación Revivamos para el periodo 2023-2024.

Las anteriores personas elegidas en la plancha única para hacer parte de la Junta Directiva de la Fundación Revivamos, para el periodo 2023-2024, expresan que aceptan la designación de manera voluntaria.



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

9

## 11. ELECCION DE LA COMISION REVISORA DEL ACTA:

El doctor Luis Jaime Restrepo Giraldo pone a consideración de la Asamblea, elegir a las personas que harán parte de la Comisión Revisora del Acta de la presente Asamblea, para lo cual se postulan y se aprueba por unanimidad la elección de las siguientes personas:

- Dra. Laura Inés Piedrahita
- Dra. Gloria Helena Valencia C.

Las dos (2) personas elegidas aceptan la designación voluntariamente.

## 11. PROPOSICIONES Y VARIOS:

### • Reversión de Excedente Fiscal

Para el año 2.021, se generaron excedentes por valor de \$186.656.000, los cuales en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, en su artículo N.1.2.1.5.1.27. Exención del beneficio neto o excedente, se autorizó destinar de la siguiente forma:

- \$100.000.000 para gastos de funcionamiento de la Fundación para las 2 vigencias siguientes año 2022 y año 2023.
- \$86.656.000 para el Programa Canguro a tres años (2022 al 2024).

Para lo cual fueron destinados en el año 2022 al pago de sus gastos de personal y honorarios la suma de \$100.000.000 dando así cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, en su artículo N.1.2.1.5.1.27. Exención del beneficio neto o excedente.

En la actualidad está pendiente por invertir del programa Canguro un valor de \$86.656.000 que se había autorizado por un plazo de tiempo de 3 años (2022 al 2024), por lo cual se solicita a la Asamblea General autorización para el cambio de destinación de este excedente, para reinvertirlo en el programa de educación para médicos y enfermeras del Departamento del Risaralda en los años 2023 y 2024, propuesta que fue aprobada por la Asamblea General sin votos en contra.

Para el año 2022 se generaron excedentes por valor de \$103.014.000, los cuales en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, en su artículo N.1.2.1.5.1.27. Exención del beneficio neto o excedente, se autorizó destinar de la siguiente forma:



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

10

- compra de un computador para el área contable.
- Destinación al programa de educación para médicos y enfermeras del Departamento del Risaralda
- Congreso XI Congreso Nacional de Enfermería y Terapia Respiratoria Neonatal

Excedente que tienen una vigencia de 2 años 2023 – 2024 para su reinversión.

### **Permanencia en el Régimen tributario Especial**

El doctor Jorge Hoyos, Auditor Financiero, propone a la Asamblea que se le dé autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia de la Fundación Revivamos como entidad sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial, para la exoneración del 20% de pago de impuestos.

Por lo tanto, la asamblea reunida cumpliendo los requisitos legales de citación y quorum válido para sesionar y decidir, aprueba autorizar al representante legal Luis Jaime Restrepo Giraldo para solicitar que la FUNDACION REVIVAMOS permanezca, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Los asistentes a la asamblea general ordinaria aprueban en forma unánime y sin votos en contra.

### **• Publicidad en Medios Informáticos**

La señora Consuelo Mejía de Giraldo y el doctor Jorge Hoyos propone que la Fundación Revivamos debe actualizarse, publicitarse en los medios informáticos de actualidad tales como Internet, redes sociales, Facebook, Instagram, etc. Esta propuesta es bien acogida y se aprueba para ponerla en marcha en la medida en que los recursos de la Fundación lo permitan.

Carlos Alberto Ramírez Asistente Administrativo de la Administración, explica que debido al cambio de redes telefónicas analógicas a la nueva tecnología IP, los números telefónicos de la Fundación cambiaron y no se ha actualizado en el internet.

Doña Esperanza Rincon de Ángel, solicita si alguno de los asistentes a la Asamblea conoce o sabe de alguien que maneje las redes sociales para que dé un apoyo al proyecto de difusión de la Fundación Revivamos en estos medios tecnológicos.



UNA ENTIDAD LLENA DE VIDA  
Nit. 800.071.599-5

11

El Presidente Luis Jaime Restrepo y la Secretaria Esperanza Rincon de Ángel agradecen a todos los asistentes su valiosa y activa participación en esta Asamblea.

Agotados los puntos del orden del día se levanta la sesión a las 1:50 p.m. del martes 28 de marzo de 2022.

**LUIS JAIME RESTREPO G.**  
Presidente

**ESPERANZA RINCON DE ANGEL**  
Secretaria